ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCUVIC S.A.

Siendo las 09H00 del 23 de agosto de 2019, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCUVIC S. A. en la oficina de la sucursal de la empresa ubicada en el barrio Pueblo Solo Pueblo calle Teresa Tipanta S42 lote 19 calle OE2E del Distrito Metropolitano de Quito para tratar el siguiente Orden del Día.

1 - Constatación del Quorum

2.- Aprobación del informe de Gerente del año 2018

3.- Aprobación del informe de Comisario del año 2018

4 - Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

5 - Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2018.

Preside la junta general extraordinaria el señor Segundo Caiza Toapanta, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Freddy Toctaguano Llano, Gerente General de la Empresa.

1.- El señor Presidente solicita a secretaria se informe el quórum presente y se determina que se encuentra presente un capital de USD 4.670 que representa el 51.86%, y por estar más del 50% se da por instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas.

2.- El señor Presidente agradece a todos los socios presentes por haber concurrido a la Junta Extraordinaria de Accionistas esperando que el desarrollo de la misma se realice en forma ordenada.

3.- El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura al informe de gerente correspondientes al año 2018 Se procede a dar lectura de los mencionados informes y los señores accionistas luego de las explicaciones dadas por los administradores, la junta general de accionistas por unanimidad resuelve Aprobar el Informe de gerente correspondiente al año 2018.

4.- El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a dar lectura del informe de comisario correspondientes al año 2018 Se procede a dar lectura del mencionado informe y los señores accionistas luego de las explicaciones dadas por los comisarios y después de las deliberaciones del caso, la junta general de accionistas por unanimidad resuelve Aprobar los Informes de Comisario correspondiente al año 2018.

5.- El señor Presidente solicita al señor gerente general y contador de la compañía dar lectura y explicaciones del estado financiero del año 2018: así se procede y después de las explicaciones dadas por el contador y luego del análisis y

5 - El señor Presidente solicita al señor gerente general y contador de la compañía dar lectura y explicaciones del estado financiero del año 2018, asi se procede y después de las explicaciones dadas por el contador y luego del análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad Aprobar el Estado Financiero Rectificatorio correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que en este punto no votaron los señores administradores, comisarios y miembros del directorio en el respectivo período.

6.- El señor Presidente pone a consideración de la junta general el resultado obtenido en el año 2018 y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad que las utilidades del año 2018 que son USD 467,71 antes de 15% de trabajadores e impuestos, no sean distribuidas y que las mismas sirvan para incrementar el Patrimonio de la Compañia en una cuenta denominada Utilidades Acumuladas de años anteriores.

Sin existir otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta respectiva.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta y la misma es aprobada por unanimidad por lo que el señor Presidente siendo las 11H00 da por finalizada la junta general extraordinaria

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente en unidad de acto firman.

Segundo Caiza Toapanta
PRESIDENTE

Freddy Toctaguano Llano
SECRETARIO